COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

ASUNTO: Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura

NÚMERO DE ACTA: 41

FECHA: jueves 21 de mayo de 2026

LUGAR: Sala de Juntas de Proyectos Especiales. Segundo piso.

HORA DE INICIO: 10:08 horas

HORA DE TÉRMINO: 11:13 horas



INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CULTURA

COORDINADORA.- **REGIDORA MARTHA PATRICIA MENDOZA RODRÍGUEZ**

SECRETARIA.- **REGIDORA LUZ CLARA CRISTO SOSA**

VOCAL.- **REGIDORA GLORIA ROCÍO MIRAZO DE LA ROSA**

LISTA DE ASISTENTES Y A QUIÉN REPRESENTAN

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA
1	María Daniela Medina Martínez	Centros Comunitarios
2	Jesús José Zepeda A.	Sindicatura
3	Jesús Acosta	Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez
4	Ana Julia León Valencia	Asesora
5	Yesenia Hidalgo	Coordinación de Resiliencia
6	Raúl R. Jáuregui	Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez

7	Jazmín H. Gallegos Calzada	Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez
8	Miguel Navarro	Sindicatura
9	Silvia Jiménez Garcilazo	Asistente de Regiduría

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

No.	NOMBRE	ENTE QUE REPRESENTA
1	Marieli Sánchez	Registro / Ciudadano
2	Natalie González E. Dietz	Registro / Ciudadano
3	Cristian A. Villa Dietz	Registro / Ciudadano
4	Eduardo Hernández	Registro / Ciudadano

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA NÚMERO 41

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las 10:08 horas del jueves 21 de mayo de 2026, se reunieron en la Sala de Juntas de Proyectos Especiales del Segundo piso de la Presidencia Municipal, lugar señalado por la convocatoria, las personas señaladas en la lista de asistencia anexa, con el fin de llevar a cabo la Sesión Ordinaria Número 41 de la Comisión Edilicia de Cultura, conforme a la convocatoria emitida.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

La Regidora Coordinadora de la Comisión Edilicia de Cultura dio una cordial bienvenida a las personas asistentes y procedió a iniciar los trabajos de la Comisión de Cultura.

Primer punto: La Regidora Coordinadora realizó el pase de lista correspondiente. A continuación, se enlistan las Regidoras presentes:

• Martha Patricia Mendoza Rodríguez, Coordinadora.

• Luz Clara Cristo Sosa, Secretaria.

• Gloria Rocío Mirazo De la Rosa, Vocal.

Resultado: Se declara la existencia del *quórum legal* para sesionar. Además, se recuerda que todos los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos y quedarán asentados en el acta.

A continuación, en su calidad de convocante y moderadora, la Regidora Coordinadora dio la debida lectura al Orden del Día para el conocimiento de las personas presentes:

I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

II. Lectura, dispensa o modificación, y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior.

III. Presentación de la Red de Museos y Centros Culturales de Ciudad Juárez

IV. Asuntos generales.

V. Clausura de la sesión.

Resultado: Se acepta por unanimidad el orden del día establecido para esta fecha.

Segundo punto: La Regidora Coordinadora informó acerca de la necesidad de proceder con la lectura, la dispensa o, en su caso, la modificación del acta correspondiente a la sesión anterior de la Comisión Edilicia de Cultura. Se manifestó que ya se había hecho llegar el acta de la sesión previa a las personas integrantes; por lo que, si no había inconveniente, como es costumbre, se podría aprobar ese punto.

Resultado: Quienes integran la Comisión se encontraban presentes y dieron su visto bueno, quedando así aprobada el acta para efectos del desahogo del punto en cuestión.

Tercer punto: En desahogo del tercer punto del orden del día, la Regidora Coordinadora cedió la palabra a Natalie González, Coordinadora de la Red de Museos y Centros Culturales de Ciudad Juárez, no sin antes expresar el contexto de la invitación. La Regidora Coordinadora mencionó que días previos había participado en un conversatorio organizado por la Doctora Janeth Mendoza, investigadora de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en el cual se abordaron temas

relacionados con las políticas culturales y la difusión del patrimonio histórico de la ciudad. Dicho conversatorio generó en ella diversas inquietudes sobre cómo fortalecer la vinculación entre las instituciones culturales y la identidad histórica de Ciudad Juárez.

En ese contexto, la Regidora Coordinadora consideró pertinente invitar tanto a representantes de la Red de Museos como al Licenciado Martín del Campo, adscrito a la Secretaría del Ayuntamiento, a fin de explorar posibilidades de colaboración interinstitucional en torno a la preservación y difusión del patrimonio cultural.

Con la palabra, Natalie González explicó que la Red de Museos y Centros Culturales de Ciudad Juárez nació en el año 2018 como una suma de voluntades entre diversos espacios culturales de la ciudad. Destacó que uno de los aspectos más valiosos de la Red es su diversidad, pues agrupa espacios de carácter municipal, estatal, federal, así como organizaciones de la sociedad civil y espacios privados. Actualmente, la Red está conformada por catorce espacios culturales.

La ponente informó que el evento más importante de la Red han sido los Encuentros Binacionales de Museos, de los cuales este año se celebrará la sexta edición. Asimismo, señaló que la Red participa activamente en la conmemoración del Día Internacional de los Museos, que se celebra cada 18 de mayo. En el marco de esta fecha, la Red organiza recorridos gratuitos para personas provenientes de comunidades alejadas, escuelas y centros comunitarios, con el objetivo de acercarlas a los espacios culturales de la ciudad. La coordinadora destacó que el año anterior se realizaron trece recorridos, mientras que para este año se programaron veintiséis, lo que representa un incremento significativo en el alcance de esta iniciativa.

Natalie González compartió con entusiasmo una noticia de gran relevancia: la Red de Museos de Ciudad Juárez fue seleccionada para ser sede del Festival Nacional de Museos en el año 2027.

Explicó que esta distinción fue otorgada por el ICOM México (Consejo Internacional de Museos, sección México), organismo que reconoció el trabajo sostenido de la Red y la relevancia de la ubicación fronteriza de la ciudad. La coordinadora expresó que esta será la primera ocasión en que el Festival Nacional de Museos se realice en esta frontera, lo cual representa una oportunidad histórica para posicionar a Ciudad Juárez como un referente cultural a nivel nacional.

A continuación, Christian Diego, Director del Museo de Arte de Ciudad Juárez e integrante de la Red, complementó la exposición. Explicó que el ICOM es el organismo que representa a los museos a nivel mundial y que existe una sección en México con la cual la Red ha mantenido una relación cercana. Señaló que cada año el ICOM establece una temática para el Día Internacional de los Museos; este año, el lema fue "Museos: uniendo un mundo dividido", bajo el cual se desarrollan las actividades de los encuentros y los recorridos.

El Director del Museo de Arte destacó que, además de los espacios tradicionales, la Red también ha abierto sus puertas a propuestas independientes, galerías y espacios alternativos que desarrollan actividades culturales, como el Edificio Los Sueños, Su Arena y Salón Contemporáneo, los cuales han crecido considerablemente. Asimismo, informó que el Festival de Museos de este año se llevará a cabo en Guadalajara durante los meses de septiembre u octubre, y expresó la importancia de que la Red participe en estos encuentros nacionales para fortalecer las alianzas y dar visibilidad al trabajo que se realiza en Ciudad Juárez.

Una de las personas asistentes compartió un dato relevante: el 18 de mayo se publicó en el Heraldo de Chihuahua un artículo que informa que el estado de Chihuahua superó el millón de visitantes a museos en 2025, según cifras del INEGI, lo que representa el 1.94% del total nacional. Este dato,

señaló, refleja que el trabajo de la Red de Museos está siendo una punta de lanza para el país y explica en parte por qué el Festival Nacional de Museos volteó a ver a Ciudad Juárez.

La Regidora Coordinadora agradeció la información y procedió a enlistar los espacios que actualmente conforman la Red. Entre los museos mencionó: el Museo de la Revolución en la Frontera (MUREF), el Museo de Arte de Ciudad Juárez, la Rodadora Espacio Interactivo, el Museo Casa de Adobe, el Museo de San Javier, el Museo Regional del Valle de Juárez, el Museo Centro Cultural, el Museo de Arqueología, el Centro Cívico SMART, el Museo del Chamizal y el museo de la 20 de Noviembre Sol. Entre los centros culturales señaló: el Centro Cultural Paso del Norte, el Centro Cultural Universitario, el Centro Cultural Ernesto Ochoa, la Sala Germán Valdés "Tin Tan" y el Cempo.

Posteriormente, el Licenciado Martín del Campo, adscrito a la Secretaría del Ayuntamiento, tomó la palabra para abordar el tema del Camino Real de Tierra Adentro y su relevancia histórica para la identidad juarense. Explicó que el Camino Real fue la arteria principal por la cual se fundió lo que hoy conocemos como México, extendiéndose desde la Plaza de Santo Domingo en la Ciudad de México hasta Taos, Nuevo México, con ramificaciones hacia las Californias y la Florida.

El Licenciado Martín del Campo relató que las caravanas coloniales buscaban las mejores condiciones para establecer misiones, y que en esta región encontraron civilizaciones ya asentadas, como los anasazis en Samalayuca. Mencionó que el Camino Real llegaba hasta Samalayuca por ser un aguaje natural, y de ahí continuaba hacia la Misión de Guadalupe. Recordó que San Elizario, que originalmente estaba del lado mexicano, ahora se encuentra del lado estadounidense debido a los cambios en el curso del Río Bravo.

El ponente subrayó la importancia del concepto de "ciudades educadoras", un enfoque pedagógico y sociocultural mediante el cual las ciudades educan a su ciudadanía a partir de su propia historia. Señaló que en El Paso, Texas, la herencia del Camino Real se encuentra presente en múltiples símbolos y monumentos; incluso la compañía de agua lleva ese nombre. En San Elizario, dos veces por semana se realizan recreaciones de eventos históricos vinculados al Camino Real. En contraste, lamentó que en Ciudad Juárez no se haya dado la misma importancia a este patrimonio, a pesar de contar con una gran avenida que lleva ese nombre.

El Licenciado Martín del Campo hizo énfasis en que Ciudad Juárez cuenta con tres misiones históricas que forman parte de este legado: la Misión de Guadalupe, la Misión de San José y la Misión de Senecú, de las cuales las dos últimas se encuentran prácticamente en el olvido. Asimismo, mencionó la importancia de los petrograbados de Samalayuca como parte del patrimonio cultural que requiere mayor difusión y protección.

Christian Diego complementó señalando que varios de los museos de la Red ya trabajan temáticas relacionadas con el Camino Real. Mencionó que el Museo del Chamizal cuenta con museografía sobre los petrograbados, y que el MUREF y el Museo Casa de Adobe también abordan esta parte de la historia. Sugirió que sería conveniente alinear los esfuerzos de los diferentes espacios para dar mayor difusión a lo que ya se está trabajando, así como reconocer los espacios históricos del centro de Ciudad Juárez que no están siendo debidamente valorados, como la escultura de Benito Juárez frente a la Catedral, que se encuentra en estado de abandono.

Una de las personas asistentes sugirió la importancia de involucrar a historiadores, biólogos y filósofos en la difusión del patrimonio, a fin de inculcar el amor por la historia y el territorio en las

infancias y juventudes. Propuso la realización de materiales visuales o visitas guiadas que permitan un reconocimiento nostálgico de los espacios históricos.

La Regidora Coordinadora expresó su preocupación por la necesidad de retomar estos temas y propuso organizar una reunión con la Doctora Janeth Mendoza, quien se especializa en políticas culturales y patrimonio histórico, para explorar posibilidades de colaboración. Se acordó que el Licenciado Martín del Campo fungiera como enlace para coordinar dicha reunión.

En seguimiento al orden del día, se presentó el proyecto "Futura", un encuentro binacional de arte contemporáneo entre Ciudad Juárez y El Paso, Texas, propuesto por Edgar Picazo a través de la Red de Museos.

Christian Diego explicó que Futura es una propuesta nueva que busca posicionar a Ciudad Juárez y El Paso como nichos culturales de arte contemporáneo. La primera edición está programada para noviembre de 2026 y contempla la activación de todos los espacios culturales de ambas ciudades, tanto los pertenecientes a la Red como los independientes. En El Paso, durante las mismas fechas, se llevará a cabo el Latinoalt Festival, lo que atraerá a personas visitantes de diversas partes.

Como parte del proyecto, se solicitó apoyo para traer a dos personas especialistas de gran trayectoria en el ámbito del arte fronterizo: Carmen Cuenca y David Portis. Carmen Cuenca es historiadora cultural, curadora e historiadora del arte egresada de la Universidad Iberoamericana, quien fue codirectora del programa Insight, iniciativa que posicionó a Tijuana como referente del arte contemporáneo fronterizo entre 1995 y 2005. Ha trabajado en el Museo Nacional de San Carlos, fue agregada cultural del Consulado de México en San Diego y directora del Museo Tamayo. Por su parte, David Portis es curador con amplia trayectoria en Tijuana y ha visitado Ciudad Juárez en múltiples ocasiones.

Las actividades propuestas incluyen charlas abiertas al público, clínicas de proyectos y revisiones de portafolios para artistas emergentes. Se explicó que las clínicas culturales permiten que las y los artistas reciban orientación profesional para estructurar sus portafolios y proyectos, herramientas indispensables para acceder a convocatorias nacionales e internacionales, becas y espacios de exhibición. Se destacó que contar con el respaldo curricular de haber participado en un taller con Carmen Cuenca representa un valor agregado significativo para cualquier artista.

La Regidora Coordinadora expresó su interés en apoyar este tipo de iniciativas, ya que la Comisión ha respaldado a artistas que representan a Ciudad Juárez en distintas partes del mundo, pero que en ocasiones carecen de las herramientas para presentarse profesionalmente. Señaló la importancia de ampliar el alcance de estos talleres para beneficiar al mayor número posible de artistas locales.

Resultado: La Comisión acordó gestionar, sin comprometerse debido a que ya los recursos a están etiquetados, los apoyos necesarios ante las instancias correspondientes. Se aclaró que los honorarios no pueden cubrirse directamente con recursos municipales, pero sí otros rubros como traslados, hospedaje y materiales, para lo cual se cuenta con proveedores registrados. Se instruyó a que el proyecto se gestione siguiendo los procedimientos administrativos correspondientes.

Cuarto punto: La Regidora Coordinadora abrió el espacio destinado a los asuntos generales e invitó a las personas presentes a plantear cualquier tema adicional que consideraran pertinente.

La Regidora Coordinadora abrió el espacio destinado a los asuntos generales e invitó a las personas presentes a plantear cualquier tema adicional que consideraran pertinente.

a) Propuesta de concierto de Alondra de la Parra: Se presentó una propuesta para traer a Ciudad Juárez a la Maestra Alondra de la Parra con la Orquesta Filarmónica de las Américas, como parte de su gira "Fuego y Movimiento". Se informó que la directora de orquesta tiene un vínculo especial

con Ciudad Juárez, donde ofreció uno de sus primeros conciertos masivos. Se mencionó que el primer concierto de esta gira se realizó en Zacatecas con gran éxito, y que el mensaje principal fue demostrar que es seguro visitar esa ciudad. La propuesta contempla un costo aproximado de trece millones de pesos, lo cual requiere una planeación con mayor anticipación y la identificación de suficiencias presupuestales. La Comisión manifestó interés en explorar la viabilidad del proyecto para una futura edición, reconociendo que este tipo de eventos requiere programarse con al menos un año de anticipación.

b) Próxima sesión itinerante: La Regidora Coordinadora propuso que la siguiente sesión de la Comisión se realice de manera itinerante, mediante un recorrido en el camión turístico (Turibús) para visitar espacios culturales de la ciudad y dar difusión al trabajo de la Red de Museos. Las personas integrantes de la Comisión manifestaron su acuerdo con la propuesta.

c) Punto de Acuerdo "Festival de Jazz Fortunato Pérez": La Regidora Coordinadora informó sobre la intención de presentar un punto de acuerdo para que el Festival de Jazz Municipal lleve el nombre del Maestro Fortunato Pérez, destacado músico y docente de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Se explicó que el Maestro Fortunato Pérez es originario de Oaxaca, proviene de una tradición musical de las comunidades zapotecas y mixtecas, y ha dedicado décadas a la promoción del jazz en esta frontera. Dado que el festival forma parte del patrimonio cultural, se acordó coordinar el punto de acuerdo con la Comisión de Nomenclatura y Patrimonio Cultural, que preside el Regidor Padilla, quien ya manifestó su apoyo a la iniciativa. Se informó que el punto de acuerdo ya está redactado y que se encuentra pendiente la recepción del currículum del Maestro Fortunato Pérez para anexarlo al expediente.

d) Guía para menores y personas en movilidad: La Maestra Yesenia Hidalgo, Coordinadora de Resiliencia, compartió información sobre el trabajo que realiza su dependencia en materia de

derecho a la ciudad. Informó que el día anterior, en sesión conjunta de las Comisiones de Derechos Humanos y Planeación, se presentó la Guía para Menores y Personas en Movilidad, un documento práctico y georreferenciado que contiene información sobre albergues, hospitales y servicios para personas migrantes y en situación de movilidad. La guía estará disponible tanto en formato impreso como digital en el micrositio de Resiliencia, y la presentación oficial se llevará a cabo el 29 de mayo a las once de la mañana en el Albergue Municipal Leona Vicario. La Coordinadora de Resiliencia propuso, además, la elaboración de una guía de museos en coordinación con la Red, como parte del derecho a la ciudad, propuesta que fue bien recibida por las personas asistentes.

La Regidora Coordinadora agradeció la aportación de la Coordinadora de Resiliencia y expresó su reconocimiento al carácter humanista de la presente administración municipal, que ha priorizado el apoyo a las personas en situación de movilidad. Asimismo, destacó la importancia de la colaboración interinstitucional, señalando que nunca antes se había tenido un acercamiento tan cercano entre las diferentes instancias de gobierno en materia cultural

Quinto punto: Siendo las 11:13 horas, y una vez agotados todos los asuntos del orden del día, se dio por finalizada la Sesión Ordinaria Número 41 de la Comisión Edilicia de Cultura.

ATENTAMENTE

Las Regidoras integrantes de la Comisión Edilicia de Cultura

HONORABLE CUERPO DE REGIDORES

Regidora Martha Patricia Mendoza Rodríguez

Coordinadora

Regidora Luz Clara Cristo Sosa

Secretaria

Regidora Gloria Rocío Mirazo de la Rosa

Vocal

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

"2026, Año de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

HEROICA
CIUDADJUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

SESION ORDINARIA NO.41
DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE CULTURA
LISTA DE ASISTENCIA DE
FUNCIONARIADO Y PERSONAL

FECHA: Jueves 21 de mayo de 2026.
HORA: 10:00 Horas.
LUGAR: Sala de Juntas de Proyectos Especiales. Segundo piso.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CULTURA

MARTHA PATRICIA MENDOZA RODRÍGUEZ
COORDINADORA

LUZ CLARA CRISTO SOSA
SECRETARÍA

Lcda. GLORIA ROCIO MIRAZO DE LA ROSA
VOCAL

ASISTENCIA DE FUNCIONARIADO Y PERSONAL DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

	NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Maria Daniela Medina Martinez	Centros Comunitarios	
2	Jesus Jose Zapien A	Sindicato	
3	Jesus Acosta	IPACULT	
4	ANA JULIA LEON VALENCIA	ACCOORA	
5	Yesenia Hidalgo	Resilencia	
6	Raul R. Jauregui	IPACULT	
7	Jazmín H. Gallegos Galzada	IPACULT	
8	Miguel Martin del Campo	Sec. Ayto	
9	Silvia Jimenez-Garaloza	Asist. de Reg. Mendoza	
10			
11			
12			
13			

SESION ORDINARIA NO.41
DE
LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA
LISTA DE INVITADOS EXTERNOS

HEROICA
CIUDADJUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

FECHA: Jueves 21 de mayo de 2026.
HORA; 10:00 hrs.
LUGAR: En la Sala de Juntas de Proyectos Especiales. Segundo piso.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Municipio de Juárez a través Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro, En tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.
El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en http//www.plataformadetransparencia.org.mx
Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en www.juarez.gob.mx

	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	ENTE QUE REPRESENTA	# DE ASUNTO A PARTICIPAR	PARTICIPÓ (SÍ O NO)
1	Marieli Sánchez Banda	TESTADO @gmail.com	Puente Libre	—	—
2	Natalie González	TESTADO @gmail.com		—	
3	CHRISTIAN A. DIEGO DIEGO	cdiegod@inba.gob.mx	INBAL		
4	Ricardo Hernández Cisneros	zarapastudioeventos@gmail.com	Regidora Gloria	Medios	No
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

Martha Patricia Mendoza Rodriguez. Coordinadora de la Cultura. Acta de Comisión. Documento de 15 páginas. Eliminado: correo electrónico personal de ciudadanos. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. Versión Pública aprobada el 06 MARZO 2025, en la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.